

14/09/2016

En prisión preventiva quedó imputado por matar a hombre con un cuchillo en Río Bueno

La Fiscalía Local de Río Bueno formalizó este mediodía una investigación por el delito de homicidio contra un hombre de 44 años, quien dio muerte a Gerardo Antonio Chacón Bravo (53) mientras compartían bebidas alcohólicas en el domicilio de la víctima.

Durante la audiencia de formalización, que se realizó en el Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno, el fiscal subrogante Sergio Carmona comunicó al imputado Jorge David Mora Barrera que se le investiga como autor



de este delito perpetrado en la madrugada del lunes 12 de septiembre.

“El hecho ocurrió cuando el imputado Jorge Mora se encontraba compartiendo con la víctima, Gerardo Chacón, y se produce una discusión entre ellos. El imputado agredió a la víctima con un cuchillo, apuñalándola en el pecho y además provocándole un corte en el cuello, que le causó la muerte en el mismo lugar”, precisó el abogado del Ministerio Público.

A solicitud del fiscal (s) Sergio Carmona, el tribunal dispuso que el imputado quedara en prisión preventiva y fijó en 30 días el plazo para que la Fiscalía de Río Bueno realice la investigación por este hecho.